

EL COLEGIO DE SAN CALIXTO DE PLASENCIA Y SU ARQUITECTO JOAQUIN DE LA CONCHA ALCALDE

Fco. Javier PIZARRO GOMEZ y M.ª Isabel GARCIA GUTIERREZ

Durante los últimos decenios del siglo pasado se construía en Plasencia el edificio más destacado del siglo XIX de la localidad y uno de los más importantes de la provincia del mismo siglo. Nos referimos al nuevo colegio para huérfanos de San Calixto, institución fundada por el marqués de la Constancia. El interés del edificio estriba no sólo por su monumentalidad, la cual superó ampliamente las previsiones del patronato de la fundación, sino también por tratarse de una obra representativa del eclecticismo de matiz neomudéjar. Las obras, que dieron comienzo a finales de los años 80, se prolongaron hasta las primeras décadas de este siglo, siendo entonces concluidas por otra institución, concretamente el Ministerio de la Guerra, al objeto de acoger a la guarnición militar destinada en la ciudad.

La resolución de construir un nuevo colegio fue tomada por la «Junta de Patronos» en la sesión celebrada el 28 de mayo de 1886¹. En dicho colegio se pretendía dar albergue a unos 200 alumnos, superando notablemente la capacidad del edificio que donara el marqués de la Constancia ubicado en la calle del Rey. Para su emplazamiento, la Fundación compró el año siguiente unos terrenos al norte de la ciudad, en el coto de San Antón, situados entre la carretera de Cáceres a Salamanca y el camino de la ermita del Puerto. Dichos terrenos comprendían dos olivares procedentes de la testamentaria de don Eugenio Capitán y dos parcelas propiedad del Municipio. Estas últimas, que incluían una antigua calleja pública ya sin utilidad, suponían 1.640 m² y por ellas se pagó la suma de 1.230 pesetas². La superficie del solar adquirido ascendía a un total de 21.646 m².

El proyecto para el nuevo edificio se encargó al arquitecto madrileño Joaquín de la Concha Alcalde, quien, además, durante algún tiempo fue el director de las obras. La prensa local se hizo eco de las fuertes críticas que suscitó en la ciudad el que el Patronato hubiera recurrido a un arquitecto foráneo³. El proyecto completo estuvo preparado en 1887, con memoria, presupuesto, pliego de condiciones y planos, los cuales aparecen

¹ Archivo de la Fundación del Colegio de la Constancia. *Copia de la Escritura de fianza y obligación de efectuar las obras de construcción de un edificio nuevo Colegio de Niños Huérfanos de la Constancia de esta ciudad*, 1889.

² Archivo Municipal de Plasencia. *Expediente instruido a instancia de los Sres. Patronos del Colegio de la Constancia en petición de un terreno para agregarle al que ya le pertenece con objeto de construir un nuevo Colegio al sitio de San Antón*, 1887.

³ *El Noticiero*, n.º 49, 22 de abril de 1888.

fechados en Madrid el 20 de octubre⁴. Dicho proyecto era aprobado por la Junta el 27 de junio de 1888⁵ y, de acuerdo con los libros de cuentas del Colegio, ese mismo día se ordenó al administrador, Emilio García Monge, satisfacer al arquitecto la cantidad de 14.937 pesetas de sus honorarios⁶.

El proyecto comprendía el edificio principal y los anexos (talleres, lavaderos, cocheras y cuadra), que se localizaban en la parte posterior de aquél. El solar edificado ocupaba 8.211 m² en total, de los que 6.243 m² correspondían al Colegio y el resto a las demás construcciones citadas. Los 13.434 m² que completaban el terreno adquirido se destinaron a jardines y a la huerta. El importe de la obra, 1.313.714,80 pesetas, según consta en el presupuesto presentado por el arquitecto, nos da idea de la magnitud del proyecto.

El arquitecto madrileño Joaquín de la Concha Alcalde, autor como hemos dicho del proyecto del colegio placentino, fue uno de los colaboradores de los que se rodeó el notable arquitecto ecléctico Enrique Fort y Guyenet⁷. Fruto de esa colaboración sería el diseño de reforma de la fachada del Teatro Real de Madrid, cuyo proyecto, encargado a Fort, fue a parar a Joaquín de la Concha. Con estilo preciosista, el arquitecto del colegio de Plasencia hizo avanzar la fachada de la segunda planta hasta la línea del pórtico diseñado por González Velázquez y alterado por Custodio Moreno⁸. Otra de las obras de interés de Joaquín de la Concha fue el monumento funerario de Goya, Meléndez Valdés y Donoso Cortés sufragado con fondos estatales y construido en el cementerio de San Isidro. La escultura del monumento fue realizada por Ricardo Bellver (ver *La Ilustración Española y Americana*, n.º XL, 30 de octubre de 1887, p. 253).

Sin duda el contacto de Joaquín de la Concha con Enrique Fort es una de las causas determinantes de la vocación neomudéjarista de aquél, habida cuenta de la manifiesta inclinación de Fort hacia esta corriente arquitectónica decimonónica. Sin embargo, es el eclecticismo historicista lo que define por encima de todo sus planteamientos constructivos. Es el eclecticismo de Joaquín de la Concha, como el de sus contemporáneos de esos años finales del siglo XIX, como Enrique Fort o Ramiro Amador de los Ríos, un estilo ciertamente agotado y epigonal que sigue viviendo de las conquistas de los arquitectos de la generación anterior y que convive con el historicismo nacionalista de matices neoplaterescos y neobarrocos. Se trata del estilo representativo de una arquitectura en crisis que se manifiesta de forma ecléctica porque ecléctica es la enseñanza de la Escuela de Arquitectura, cuyas directrices llegarán a las provincias de la mano de arquitectos salidos de ella, como es el caso de la provincia de Cáceres⁹. Como es sabido, de esta profunda situación crítica de la arquitectura, no sólo española sino europea, surgirá el movimiento moderno de la arquitectura.

Es este eclecticismo de finales del siglo XIX una mezcolanza estilística de tipo historicista cuyos edificios combinan elementos de origen clásico con los propios del

⁴ Archivo de la Fundación. *Proyecto*, 1887.

⁵ Archivo de la Fundación. *Copia de la Escritura de fianza y obligación ...*, 1889

⁶ «... levantamiento del plano del terreno, indemnización de viajes y formación del proyecto completo para la construcción del nuevo edificio Colegio de San Antón, extramuros de esta ciudad» (Archivo de la Fundación. *Libro de cuentas de 1887-1888*).

⁷ NAVASCUES PALACIO, P., *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, 1973, pp. 303 y ss.

⁸ *Ibid.*, p. 62.

⁹ Vid. PÍZARRO GOMEZ, F. J., «Tipología y ejemplos del eclecticismo clasicista de finales del siglo XIX en la provincia de Cáceres», *Norba*, III, Cáceres, 1982, pp. 49-62.

historicismo medieval y exótico de la generación romántica, dando como resultado edificios estilísticamente híbridos y algo insípidos.

El edificio trazado por Joaquín de la Concha responde a las características de estilo ecléctico antes mencionadas, siendo también un ejemplo de arquitectura funcional, en la que se pone de manifiesto un minucioso estudio de la distribución del espacio, la solidez de la construcción y la economía indispensable en este tipo de obras. La importante utilización del ladrillo y los elementos decorativos que con él se confeccionan proporcionan al edificio ese aspecto neomudéjar que le caracteriza y que le une con los ejemplos madrileños de la época¹⁰. Es preciso tener en cuenta que esta generación de arquitectos ha olvidado ya la especialización de los estilos historicistas en función del edificio que propugnaron los arquitectos del movimiento romántico y que los estilos neoárabes y neomudéjares ya no son en esta época sinónimo de arquitectura de esparcimiento y diversión; por el contrario no será extraño encontrarnos con edificios funcionales realizados dentro del estilo neomudéjar¹¹. Por otra parte, el edificio placentino diseñado por Joaquín de la Concha es un ejemplo de cómo la incorporación de los nuevos materiales constructivos, en concreto el hierro fundido, en la arquitectura se ha consumado definitivamente. En efecto, el hierro desempeña un papel importante como elemento sustentante en el interior del edificio, mientras que el exterior era configurado por dos materiales constructivos tradicionales, la piedra y el ladrillo.

Sin embargo, el resultado del edificio no será patrimonio exclusivo del arquitecto madrileño, pues en la construcción intervendrá activamente Emilio María Rodríguez, Arquitecto Provincial muy activo con importantes obras en Cáceres y Trujillo¹². Emilio María Rodríguez, aunque introdujo algunas novedades en el proyecto de Joaquín de la Concha, no cambiaría su esquema decorativo, pues sintonizaba perfectamente con el estilo ecléctico del arquitecto madrileño.

En otro orden de cosas, el proceso constructivo del edificio es un ejemplo de las vicisitudes por las que debía atravesar un edificio de esta magnitud en esa época y un ámbito geográfico como el extremeño hasta llegar a su conclusión. Por esta razón, no hemos obviado las referencias al proceso de edificación, pues son bastante significativas en este sentido.

EL PROCESO CONSTRUCTIVO

Las obras se realizaron por el procedimiento de contrata, dividiéndose en lotes que se sacaban a subasta a medida que iban concluyéndose. Dichas obras cumplieron una importante función social, pues sirvieron para dar ocupación a la clase jornalera de la ciudad en un momento de difícil situación económica por la que atravesaba.

¹⁰ GONZALEZ AMEZQUETA, A., «Arquitectura neomudéjar madrileña de los siglos XIX y XX», *Revista de Arquitectura*, n.º 125, 1869.

¹¹ Recordemos que Enrique Fort, en colaboración con Aparici, realizó con estilo neomudéjar el Hospital de Epilépticos de Carabanchel y que, con este mismo estilo y también en Madrid, el mismo Fort levantaría el Instituto Católico de Artes e Industrias y el Colegio La Salle (NAVASCUES PALACIO, P. *op. cit.*, p. 304).

¹² Vid. PIZARRO GOMEZ, F. J., *Arquitectura y urbanismo en Trujillo (Siglos XVIII y XIX)*, Cáceres, 1987, p. 228, 360, etc. LOZANO BARTOLOZZI, M. M., «Obras públicas en el Cáceres decimonónico», *Urbanismo e Historia Urbana en el Mundo Hispánico*, Madrid, 1985.

Aprobado que fue el proyecto por la Junta de Patronos en junio de 1888, Joaquín de la Concha redacta un mes después la memoria referida al primer lote de obras, las cuales comprendían la explanación del terreno y la cimentación¹³. Realizados los trabajos de desmonte, se procedería al vaciado de las zanjas para los cimientos y a la apertura de los sótanos en las crujiás posterior, central y laterales. En éstos se levantarían los muros en ladrillos hasta enrasar con el nivel del terreno, marcando el arranque de las bóvedas. Por último, se construiría el sistema de alcantarillado, dotado de una red de pozos en el exterior del edificio para la conducción de las aguas.

La subasta se celebró el 11 de marzo de 1889, tras haber sido publicado su anuncio en la Gaceta de Madrid y en varios periódicos de ámbito nacional¹⁴ y circular un ejemplar impreso de la citada memoria por algunas ciudades¹⁵. La adjudicación de las obras recaería en Juan Payá López, vecino de Mérida, por la cantidad de 127.801,26 pesetas, rebajando el presupuesto inicial en 159.800 pesetas. En julio de 1890 el arquitecto, acompañado del contratista, efectúa el reconocimiento de las obras, las cuales habían concluido y se ajustaban a las condiciones fijadas para la subasta.

En mayo del mismo año, la Junta de Patronos había acordado proseguir la construcción y, después de finalizado el primer contrato, proceder a subastar el segundo lote de obra. Estas nuevas operaciones consistían en la construcción de los zócalos de cantería de las fachadas exteriores y de los patios. La piedra se extrajo de las canteras de Almaraz, exigiéndose que las piezas no presentasen defecto alguno. Para evitar el excesivo coste y la dificultad del transporte de grandes sillares se optó por construir los muros a base de dos alineaciones de sillares y un relleno entre ellas a base de mampostería y ladrillo. En los huecos que comunicaban con los sótanos se colocaron rejas de hierro embebidas en cajas hechas en la cantería. En cuanto a los muros interiores, éstos se continuaron hasta el enrase del piso bajo. El presupuesto de estas obras ascendía a la suma de 254.367,66 pesetas¹⁶.

El 15 de julio tuvo lugar la subasta, publicada de nuevo en varios boletines y periódicos nacionales¹⁷, siendo el único licitador el anterior contratista Juan Payá, a quien se adjudicó la obra por un presupuesto de 254.000 pesetas. Las obras se prolongaron algo más del plazo de dos años y medio fijado para su ejecución y así, hasta diciembre de 1893 no se practicaba el reconocimiento por el arquitecto.

A partir de ese momento y en lo que resta de siglo son escasas las noticias que encontramos sobre los trabajos realizados en el edificio del nuevo colegio. Por la documentación existente sabemos que en 1895, Joaquín de la Concha prepara el presupuesto de las obras que faltaban para su terminación y proporciona los planos nece-

¹³ Archivo de la Fundación. *Memoria, presupuesto, pliego de condiciones y plano para las obras de movimiento de tierras y cimentación del Colegio de la Constancia en la ciudad de Plasencia*, 1988.

¹⁴ *Gaceta de Madrid*, n.º 37, 6 de febrero de 1889. *El Imparcial*, n.º 7.802, 8 de febrero de 1889. *La Correspondencia de España*, n.º 11.271, 8 de febrero de 1889. *El Globo*, n.º 4.845, 8 de febrero de 1889. *El Liberal*, n.º 3.535, 8 de febrero de 1889.

¹⁵ Se recibiría contestación de haber recibido la memoria impresa de los Ayuntamientos de Valladolid, Pamplona, Logroño, Murcia, Burgos y Zaragoza.

¹⁶ Archivo de la Fundación. *Memoria, presupuesto, pliego de condiciones, planos y memoria de cantería para la continuación de las obras del Colegio de la Constancia*, 1890.

¹⁷ *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, n.º 179, 28 de junio de 1890. *Revista de Obras Públicas*, n.º 12, 30 de junio de 1890. *Gaceta de Madrid*, n.º 170, 19 de junio de 1890. *El Imparcial*, n.º 8.284, 19 de junio de 1890. *El Liberal*, n.º 4.020, 19 de junio de 1890. *La Correspondencia de España*, n.º 11.762, 18 de junio de 1890.

sarios. Estos comprendían las cuatro plantas con indicación en cada una de ellas de las columnas de hierro fundido que se debían colocar, el alzado de las fachadas y las secciones correspondientes. Sin embargo, por estas fechas Joaquín de la Concha abandona la dirección de las obras y es sustituido por el arquitecto provincial Emilio María Rodríguez, quien permanecerá al frente de las mismas hasta la suspensión de dichas obras.

En los últimos años del siglo se inicia la construcción de la caja de muros del edificio, levantándose los muros de ladrillo, los pisos y cielos rasos y colocándose la columnas de hierro. En 1897 el nuevo arquitecto director obtiene de la Junta de Patronos la autorización para adquirir las columnas de hierro, se trataba de un total de 111 columnas, de las que 57 correspondían a los sótanos y 18 a cada uno de los pisos. Recibidas las proposiciones de varias fábricas de fundición, los primeros pedidos con las columnas destinadas a los sótanos y planta primera se realizaron en la casa «Moneo e Hijos» de Salamanca, que ya había recibido otros encargos de la ciudad.

Tres años más tarde, es decir en 1900, el avance experimentado por la construcción permitió sacar a concurso las columnas para los pisos principal y segundo, según los modelos facilitados por el arquitecto. El número de éstas se redujo a 32 en vez de las 36 que, de acuerdo con el proyecto original, eran necesarias. En esta ocasión la casa suministradora fue la sevillana «Pérez Hermanos», cuya presencia en nuestra región se dejó sentir notablemente a lo largo de estos años finales de siglo. Sin embargo, la disconformidad mostrada por los patronos del colegio ante la calidad del material empleado para las columnas y, principalmente, un error en las medidas de éstas retrasaron los trabajos de construcción, los cuales permanecieron paralizados durante casi un año.

En otro orden de cosas, la Junta encargaba a Emilio María Rodríguez elaborar el presupuesto para la contratación de nuevas obras. Dicho presupuesto comprendía los trabajos de albañilería, cantería, colocación de vigas de hierro y forjados de bovedillas, construcción de la armadura del tejado y la terminación del depósito de aguas. De los espacios cubiertos con bóvedas, destacaba el de la capilla, cuya nave, según se indica en las condiciones para la ejecución de las obras, era de «carácter ojival». El ábside también estaba abovedado y decorado con nervaciones. La utilización de elementos de tradición medieval a estas alturas de siglo puede considerarse como una actitud neoromántica que estaba dando pie en Madrid a una dura polémica con respecto a lo ecléctico¹⁸.

El depósito de aguas consistía en un aljibe al que se accedía a través de una pequeña edificación, donde se alojaban las escaleras. Dicha edificación, a modo de caseta, se construiría de fábrica mixta de ladrillo, mampostería y sillería. De dicha caseta, de planta longitudinal, hay que destacar la fachada de sabor islamizante, con arco polilobulado recercado por otro de herradura (plano n.º 8); dicha fachada se debe al arquitecto provincial e indica el grado de sintonía del mismo con el conjunto del edificio y su primer arquitecto.

De esta forma, el Patronato del Colegio vería así cumplido su deseo de «llegar en breve plazo a la colocación de la cubierta, siquiera sea para resguardar o proteger de las lluvias y demás agentes atmosféricos los vigamentos y parte ya construida, al igual que se ha verificado en la crujía del saliente»¹⁹. Sin embargo, eran muchas las obras que se necesitaban aún para la completa terminación del edificio, algunas de las cuales

¹⁸ NAVASCUES PALACIO, P., *op. cit.*, pp. 297 y ss.

¹⁹ Archivo de la Fundación. *Expediente de presupuestos parciales*. 1900.

estaban aún sin proyectar. El importe de las obras antes referidas ascendía a la suma 364.887,98 pesetas.

La subasta de estas obras se anunció en el Boletín Oficial de la Provincia²⁰ y se celebró el día 31 de julio de 1901. La adjudicación recayó en Telesforo Díaz Maroto por la suma de 364.125 pesetas, comenzando el contrato en agosto de ese mismo año y terminando el mismo mes de 1903. Cuando Díaz Maroto se hace cargo de las obras el estado de éstas era el siguiente: la crujía posterior ocupada principalmente por la enfermería, estaba terminada e incluso colocada su cubierta²¹; las fachadas, tanto laterales como principal, incluido el cuerpo de la portada, se hallaban elevadas hasta la imposta del segundo piso; en el patio grande, la fachada correspondiente a la capilla se encontraba enrasada hasta el segundo; en los patios pequeños tres de los lados llegaban hasta el piso tercero, y el cuarto sólo hasta el piso segundo; también hasta éste se elevaban el ábside de la capilla y los muros laterales; los muros de carga estaban contruidos hasta la línea de enrase del segundo o tercer piso²².

A indicación del arquitecto se suprimiría el piso superior, es decir, el ático, de las crujías laterales «toda vez que las dependencias que en él se proyectan pueden muy bien, hasta mejorando el servicio, pasarse a los sótanos que ... han de resultar espaciosos, higiénicos y con la suficiente luz». Estas y otras modificaciones, que fueron realizándose en el transcurso de la construcción sobre el proyecto original de Joaquín de la Concha, tenían como objetivo economizar las obras. Al terminar el contrato, Emilio María Rodríguez procedió al reconocimiento de las obras, las cuales tuvo que reformar el contratista pues no se ajustaban exactamente al pliego de condiciones. La recepción definitiva de las obras no se llevó a cabo hasta el mes de septiembre.

A partir de entonces los trabajos para la construcción del nuevo Colegio de San Calixto quedaron interrumpidos. Faltaba por edificar todos los tabiques para la distribución interior de las habitaciones y el pavimento de los pisos, así como realizar las escaleras interiores, las escalinatas de ingreso al edificio, el enlosado de los patios y sótanos y la interesante galería de hierro y cristal cerraba el patio grande. A todo ello se debía sumar además los trabajos de herrería para las barandillas de las escaleras, los antepechos del coro, tribunas y rejas de los vanos, las columnas de las ventanas geminadas y otras obras accesorias²³.

Para todo ello, Emilio María Rodríguez redactaba tres proyectos en 1903. Uno de estos proyectos comprendía la construcción de todas las escaleras del edificio, tanto interiores como exteriores, destacando la llamada «de honor», de tipo imperial. El segundo proyecto diseñaba toda la obra de tabiquería para la división interna de las estancias, así como la colocación de marcos para las puertas o vidrieras, el enlucido de los cielos rasos y el corrido de molduras en las salas de mayor importancia. El tercer proyecto estaba dedicado a la decoración del salón de actos y el escenario del mismo²⁴.

²⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, n.º 104, 29 de junio de 1901.

²¹ Archivo de la Fundación. *Proyecto de armaduras de cubierta y de cielos rasos para el Colegio de la Constanca de la ciudad de Plasencia*, 1899.

²² Archivo de la Fundación. *Acta de entrega de las obras del Colegio de la Constanca al contratista D. Telesforo Díaz Maroto en el día 23 de agosto de 1901*.

²³ Archivo de la Fundación. *Expedientes de presupuestos parciales*, 1900.

²⁴ Archivo de la Fundación. *Proyecto de las escaleras para el edificio Colegio de la Constanca de Plasencia*, 1903. *Proyecto de tabiques, enlucidos y marcos para el edificio Colegio de la Constanca de Plasencia*, 1903. *Proyecto de decoración del salón de actos y escenario para el Colegio de la Constanca de Plasencia*, 1903.

Sin embargo, no hay constancia de que estos tres proyectos fueran, ni siquiera, sometidos al dictamen de la Junta de Patronos para llevarlos a cabo.

La imposibilidad de reanudar las obras para concluir el Colegio y lo costoso que su mantenimiento y conservación debía resultar para la delibitada economía de la Institución, condujeron a las gestiones de la Junta de Patronos para encontrar un posible comprador. En reiteradas ocasiones el Ministerio de la Guerra se había mostrado interesado por el edificio ya que era el único en la población donde podía instalarse el cuartel de «tropas que, por virtud de la última distribución de fuerzas militares, había correspondido a la ciudad de Plasencia». Así las cosas, don Angel Reguera López, Obispo de la Diócesis y Presidente del Patronato, inicia los trámites para hacer efectiva la venta. El primer paso fue obtener la autorización del Ministerio de la Gobernación, lo que se produciría por Real Orden de 19 de diciembre de 1919, y de la Junta Provincial de Beneficiencia.

El edificio sería valorado por el ramo de la Guerra en 1.050.000 pesetas, algo menos de la cantidad pedida por la Fundación. La escritura de compraventa se formalizó el día 13 de noviembre de 1920, quedando el Patronato libre de la carga que suponía terminar la construcción. El producto obtenido de la venta fue invertido en acciones, lo que permitió a la Junta sanear su economía.

DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS

Dada la diversidad de servicios que el Colegio debía acoger, el edificio fue proyectado por Joaquín de la Concha de acuerdo con un modelo de planta frecuente en este tipo de construcciones²⁵. Se trata de un esquema de cuatro crujías dispuestas en forma cuadrangular, en cuyo interior se organizan tres amplios patios rodeados por espaciosas galerías (plano n.º 1). En cada uno de los cuatro ángulos se levantan otros tantos pabellones rectangulares que sobresalen en planta y que, en palabras del arquitecto, «dan mucho movimiento a las fachadas y cortan las grandes líneas que generalmente se notan en estos edificios, dándoles un aspecto triste y sombrío». Esa preocupación por evitar las fachadas planas y dar a estas una riqueza de matices habla en favor de este arquitecto madrileño y de una inquietud estética a pesar de tratarse de un edificio que debía ser eminentemente funcional.

El nuevo Colegio dispondría de sótanos, tres plantas de alturas diferentes y ático. Los sótanos ocupaban las crujías central, posterior y laterales e iban cubiertos con bóvedas de ladrillo. En dichos sótanos se establecieron las cocinas con todas sus dependencias anejas, a las cuales se dio acceso por la fachada posterior del edificio.

La planta baja reunía el mayor número de servicios, lo que complicaba la distribución interna del espacio. En la fachada orientada al camino de la ermita del Puerto se situó la entrada principal que daba paso a un amplio vestíbulo, donde se ubicaban la portería, salas de visitas y habitaciones para descanso de los profesores y patronos. También de

²⁵ En esta época se generalizó el uso de la planta formada por cuatro alas formando un cuadrado con espacio central como patio en edificio de enseñanza. Valga como ejemplo de ello y dentro de nuestro ámbito provincial el del edificio diseñado para cuatro escuelas en Trujillo por Joaquín Cuadrado y Retamosa en 189... (A.M.T. Leg. *Plano-proyecto de edificio para cuatro escuelas*). El colegio trujillano no llegó a edificarse, pero no deja por ello de ser una muestra de los rumbos de la arquitectura educativa del siglo XIX cercano temporal y especialmente al que ahora nos ocupa en este trabajo.

él partían las llamadas «escaleras de honor» que llegaban hasta la planta segunda y que eran de uso exclusivo del público y de los patronos. En la crujía opuesta se estableció la enfermería, la cual quedaba independiente del resto de la dependencias, y varios baños, depósitos de ropa y la habitación del mayordomo. En la crujía central y en los pabellones laterales se dispusieron los dormitorios de verano. Los pabellones angulares se destinaron a salón de actos, teatro, gimnasio y comedor, mientras que la capilla, de planta cuadrangular y presbiterio ochavado se ubicó en el centro del edificio.

En la planta principal se situaban las habitaciones del Director y aquellas relacionadas con la administración del colegio, como salas de juntas, archivo, oficinas y secretaría. La enfermería ocupaba la misma crujía en esta planta, al igual que ocurría con la capilla, el comedor y el salón de actos. El resto de la planta se repartía entre las salas dedicadas a las actividades docentes, salas de estudio, sala de modelado, clase de dibujo, salas de recreo y biblioteca.

La segunda planta se distribuía de la misma manera que la baja. Aquí se establecieron los dormitorios de invierno, varios almacenes de ropa, la barbería y las habitaciones para el subdirector, el profesor de primera enseñanza y el profesor de Artes y Oficios.

A excepción de la crujía de la fachada principal, en las demás se proyectó la construcción de un ático para dar acogida a las habitaciones de los empleados y diversos almacenes.

Ya que el edificio era exento y se localizaba en el paseo más concurrido de la ciudad, todas las fachadas recibieron un cuidado tratamiento. Cada una de ellas se dividió en dos tramos iguales limitados por los pabellones extremos y un cuerpo central destacado. En las crujías anterior y posterior, dicho cuerpo lo configuran la portada principal y la entrada a la enfermería respectivamente, mientras que en las laterales surgen de la unión de éstas con la crujía central. El conjunto exterior del edificio fue diseñado por el arquitecto con un evidente sentido decorativo, contribuyendo a ello en buena medida la bicromía que ofrece la combinación de piedra y ladrillo, al estilo de la arquitectura madrileña del siglo XIX. Por otra parte, el ladrillo dibuja formas decorativas extraídas del repertorio ornamental mudéjar y basadas en el uso de la geometría como motivo principal. Dichos motivos mudéjares se localizan en los remates escalonados, de idéntico sabor mudéjar, que coronan los pabellones angulares en las fachadas principal y laterales y el cuerpo central de estas últimas, así como las bandas decorativas verticales de éstas. La piedra diferencia los elementos arquitectónicos del fondo de ladrillo, utilizándose en los zócalos, en las pilastras que recorren las fachadas hasta la cornisa y los ángulos de los pabellones, en las impostas, cornisas, guardapolvos, vierteaguas y salmeres, en los recreos de los vanos y en el remate de los frontones escalonados. Por otra parte, el cuerpo correspondiente a la fachada principal, incluida su escalinata, está construido en su totalidad con dicho material.

Es precisamente este cuerpo central un buen exponente de la vocación ecléctica e historicista del arquitecto madrileño, pues además del arco de herradura de tradición islámica y en consonancia con las alusiones mudéjares del resto del edificio, añade elementos góticos, como las fingidas y alargadas ventanas que enmarcan el eje central del pabellón, con arcos lobulados enmarcados por una moldura a modo de alfiz y baquetones; todo ello se combinaba con los adornos decorativos procedentes del eclecticismo clasicista, como es todo el conjunto del remate con el arco de medio punto que enmarca el reloj, el friso y las acróteras apalmetadas. En este cuerpo central, el hierro es el único elemento constructivo-decorativo que se combina con la piedra; de hierro

son las columnas diseñadas por Joaquín de la Concha para enmarcar la puerta principal y dividir en dos los dos vanos adintelados que se disponen sobre ésta.

Pero los elementos de tradición gótica no se reducían a los citados, pues en las fachadas laterales el arco apuntado coronaba el espacio central de los mismos. Además, como ya se ha señalado, la capilla, según palabras del propio arquitecto, era de «carácter ojival». Se trata de una construcción de nave única, ábside ochavado y coro a los pies. La nave, de cubierta plana, se fragmentaba en tramos mediante arcos de medio punto que descansaban en alargadas ménsulas a modo de *cul-de-lampe* con columnillas en las esquinas. Los elementos medievales aparecían en los arcos apuntados que coronaban los paneles decorativos de los muros laterales (plano n.º 4) y en las nervaciones fingidas del ábside, así como en las alineaciones de arcos de herradura del coro.

Un elemento en el que el arquitecto Joaquín de la Concha puso especial cuidado fue el de los vanos de las fachadas, las cuales, separadas verticalmente por pilastras y enmarcadas de distinta forma y diferenciadas en su dimensión y diseño según el piso en el que se ubicaban, se convertían también en elementos decorativos. En la fachada principal, donde más atención se dedicó a los vanos, los tres pisos de la construcción se indicaban con claridad en los espacios dispuestos entre los pabellones central y laterales, de forma que la planta baja estaba constituida por una alineación de vanos adintelados enmarcados en la parte superior por una especie de alfiz; la planta principal mostraba exteriormente su importancia por medio de vanos de mayor tamaño, de arco muy rebajado y estructura tripartita. El último piso en esta parte del edificio se indicaba mediante vanos de menor tamaño que los anteriores coronados por un alfiz quebrado. Este alfiz quebrado se empleó con profusión en las ventanas de las fachadas de los pabellones angulares convirtiéndose en el elemento historicista que proporcionaba al inmueble ese aspecto neomodéjar por encima de cualquier otra evocación estilística recurrente. En las fachadas laterales eran cuatro las alineaciones de vanos debido a la existencia en las crujías correspondientes de un cuarto piso que, como dijimos, se suprimió en la crujía de la fachada principal; los vanos de estas fachadas laterales son, salvo en el piso principal, diferentes a las de la fachada principal. El arquitecto, en relación con las ventanas de su edificio y su intención para con las mismas decía en la memoria del proyecto lo siguiente:

«Según puede apreciarse por la inspección de los planos de fachadas y secciones se ha procurado armonizar la construcción y decoración con los servicios que ha de prestar cada departamento, acusándose al exterior por las dimensiones y disposición de sus huecos, cada uno de éstos según su grado de ventilación y luz necesarios a cada uno ...».

En otro momento, el arquitecto se refiere al aspecto ornamental de las ventanas del colegio en los siguientes términos:

«La decoración exterior del edificio, según se ve en el dibujo de sus fachadas es sencilla y seria, adecuada con el objeto del mismo, acusando su construcción y formada en su mayor parte por los grandes huecos que quedan para dar luz y ventilación a las cátedras y dormitorios».

Como hoy puede apreciarse, el diseño original de Joaquín de la Concha sería modificado por Emilio María Rodríguez. En efecto; se suprimió el ático y el friso que

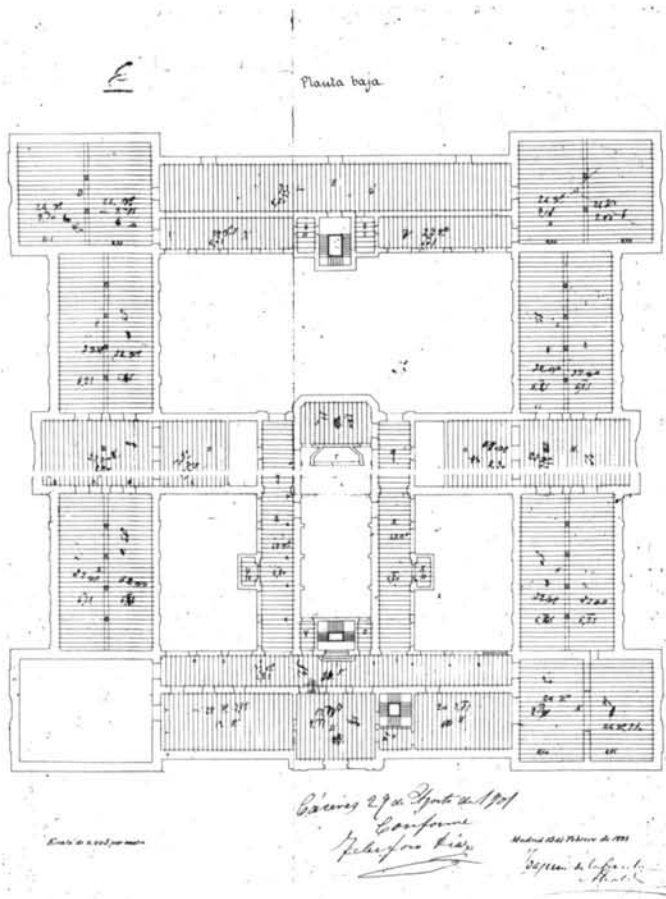
coronaba el perímetro superior del edificio, además de los remates escalonados de los pabellones de las fachadas principal y posterior. En su lugar se colocó, coronando toda la construcción, una cornisa sobre modillones y un antepecho realizado en ladrillo. Tampoco llegarían a instalarse las columnas que partían las ventanas del segundo piso en las fachadas laterales. Con respecto al cuerpo de la portada principal, se omitieron también algunos elementos proyectados para su decoración.

Por lo que se refiere al interior del edificio, el principal interés del mismo reside en la importante utilización del hierro para los entramados y para las columnas que soportan las vigas, con capiteles de temas vegetales muy estilizados y esquemáticos. En torno al patio grande se proyectó una galería formada también por columnas de fundición sobre basas de piedra. En cambio los patios pequeños estaban rodeados por grandes ventanales cubiertos con vidrieras (planos n.º 3 y 4).

De los tres proyectos que realiza Emilio María Rodríguez al objeto de finalizar el edificio, nos interesa aquí comentar el que se refería al salón de actos. En dicho proyecto el arquitecto provincial nos vuelve a recordar su condición de arquitecto ecléctico clasicista. El salón era un espacio rectangular con dos pisos de gradas laterales protegidos por barandillas de hierro que, en el caso de las del piso superior, se sustentaban por finas columnillas de hierro fundido (plano n.º 5). Sin duda, el salón de actos era para Emilio María Rodríguez el espacio del edificio en el que debía atenderse especialmente la decoración. Los temas ornamentales del salón procedían del repertorio de temas propios del eclecticismo clasicista, como pilastras, frisos de temas vegetales y formas apalmetadas. El techo plano del salón se cubría igualmente con una decoración acorde con el alzado de los muros. Todos los temas antes referidos aparecían en el diseño del escenario (plano n.º 6), donde además se daban cita otros elementos ornamentales clasicistas como medallones con bustos, roleos estilizados, etc. El estilo neorenacentista del salón parecía estar en sintonía con las propuestas de corte nacionalista que defendían por aquellas fechas algunos arquitectos de Madrid más que con el estilo neomudéjar con el que Joaquín de la Concha proyectó el edificio.

Especial cuidado puso el arquitecto Joaquín de la Concha en el diseño de las columnas de hierro del edificio. Las más importantes eran las dos que debían enmarcar el vano de la puerta principal. Para ésta el arquitecto dibujó en su proyecto una columna de ecléctico capitel en el que los acantos clásicos se combinaban con una esquemática labor de entrelazo, el cual se sumaba así al repertorio ornamental de evocación mudéjar de la fachada del colegio. Las columnas que geminaban las ventanas eran más sencillas y disponían también de capitel de acantos. Por lo que se refiere a las columnas interiores, diseñadas por Emilio María Rodríguez, éstas decoraban sus capiteles con formas vegetales lanceoladas.

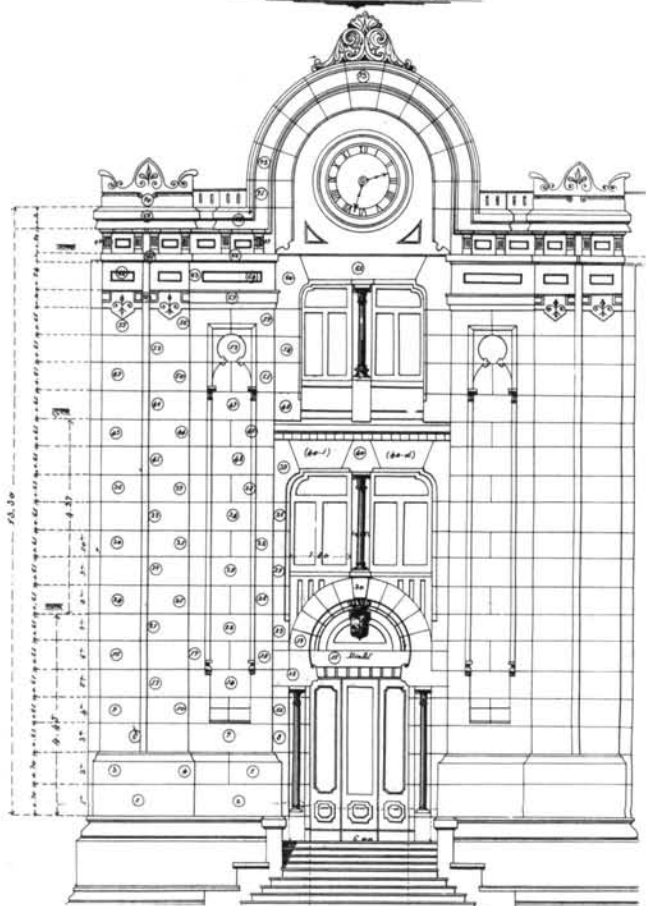
Completaba el conjunto arquitectónico una reja de hierro sobre basamento de cantería que circunda todo el solar. El terreno existente entre la verja y el edificio se encuentra destinado a jardín en las fachadas que miran a la carretera de Cáceres-Salamanca y está orientada al camino de la ermita del Puerto.



Plano 1. Planta baja. 1895. Joaquín de la Concha Alcalde.

Plano 24

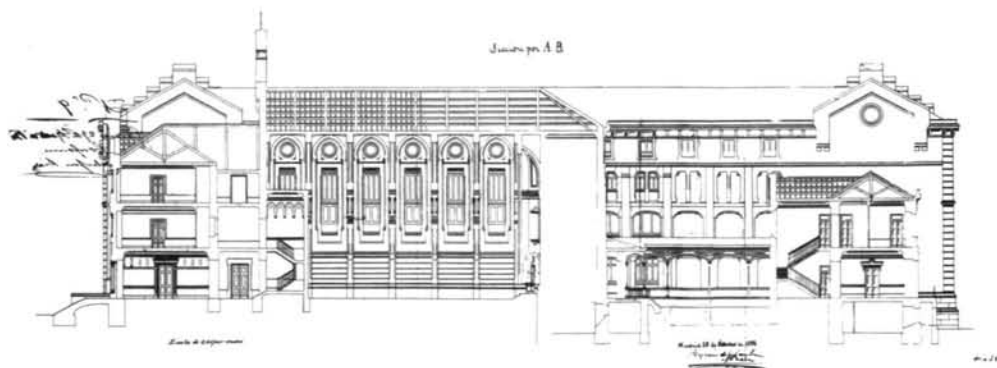
*Estudio del despiece del cuerpo
central de la fachada principal.*



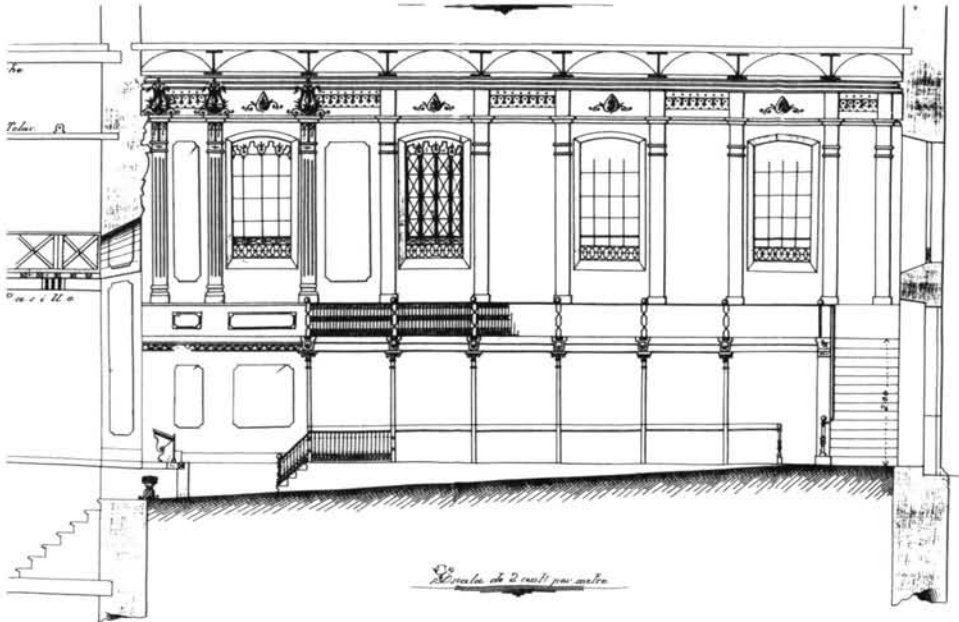
Plano 2. Cuerpo central de la fachada principal. 1895. Joaquín de la Concha Alcalde.



Plano 3. Sección transversal del Colegio. 1895. Joaquín de la Concha Alcalde.

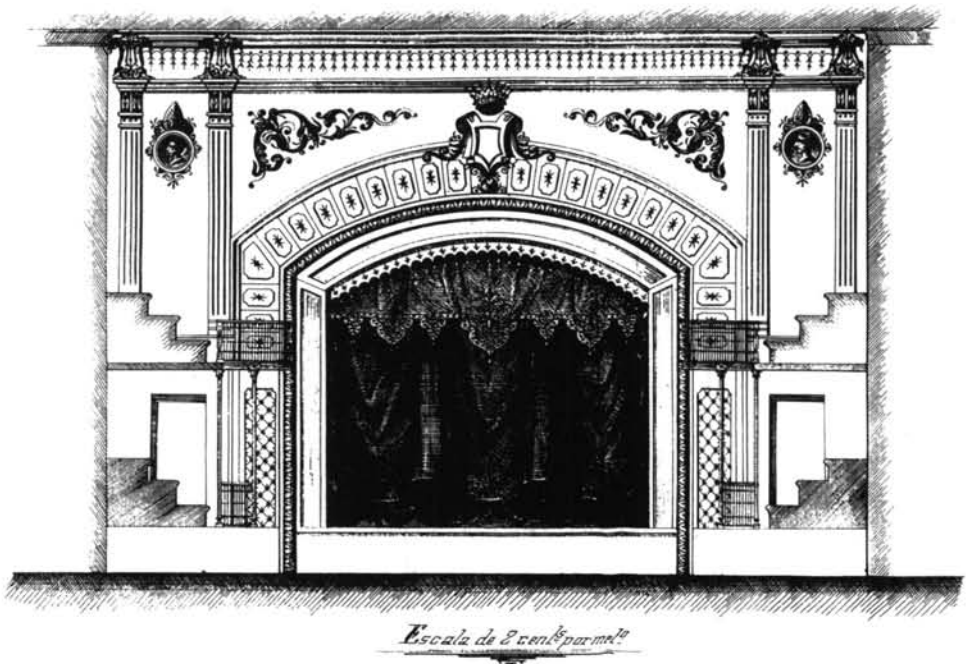


Plano 4. Sección longitudinal de la capilla y del Colegio. 1895. Joaquín de la Concha Alcalde.

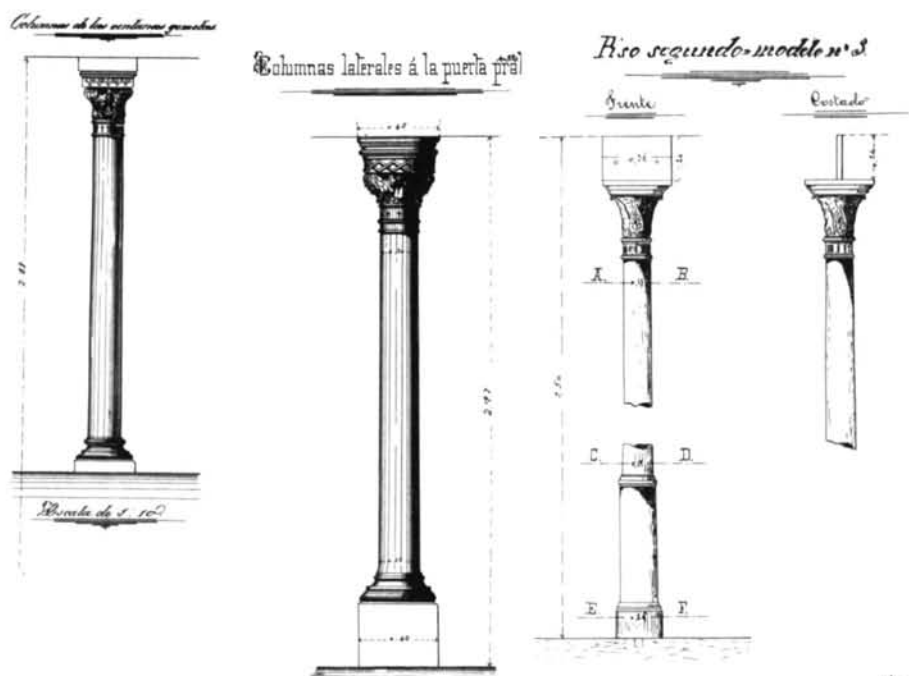


Plano 5 2

Plano 5. Sección longitudinal del salón de actos. 1903. Emilio María Rodríguez.



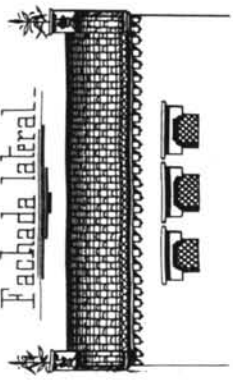
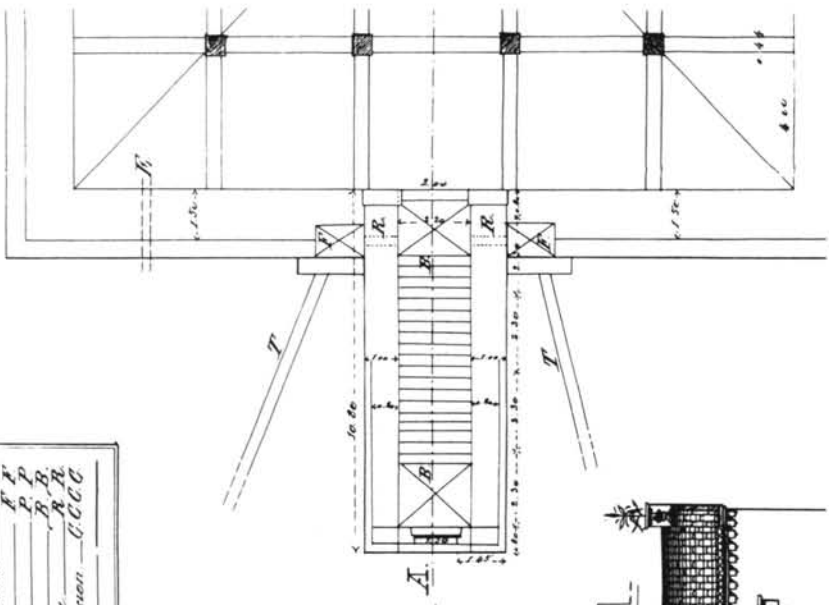
Plano 6. Sección transversal y escenario del salón de actos. 1903. Emilio María Rodríguez.



Plano 7. Columnas de hierro. 1895 y 1903. Joaquín de la Concha y Emilio María Rodríguez.

Esplicacion.

Trazos para cubiertas del agua. T T
 Dirección o salida del agua sembrada. S
 Fugas. F F
 Puercos para limpiar. P P
 Puercos en el agua. R R
 Puercos de entrada del agua. R R
 Puercos para las ventilaciones. C C C C
 Modificaciones del sistema.



Fachada de frente.

Plano 8. Depósito de agua. 1895. Joaquín de la Concha.



Fig. 1.